

Fecha: 13-03-2026  
Medio: El Lector  
Supl.: El Lector  
Tipo: Noticia general  
Título: INDESPA APOYARÁ CELEBRACIÓN DE FIESTAS DE SAN PEDRO EN CALETAS DEL PAÍS

Pág.: 12  
Cm2: 776,5

Tiraje:  
Lectoría:  
Favorabilidad:

Sin Datos  
Sin Datos  
☐ No Definida

## INDESPA APOYARÁ CELEBRACIÓN DE FIESTAS DE SAN PEDRO EN CALETAS DEL PAÍS

- Son 50 cupos para organizaciones que podrán postular hasta el martes 31 de marzo en [www.indespa.cl](http://www.indespa.cl)

La fiesta de San Pedro, patrono del mar y de la pesca artesanal, sigue siendo la máxima expresión cultural en las caletas y puertos de Chile y el mundo. Cada 29 de junio, coloridas procesiones marinas, bailes chinos y cantos se celebran en honor al patrono a lo largo de la costa para agradecer, recordar a quienes han partido y encomendar las futuras faenas de pesca y altamar.

Para preservar esta tradición, el Instituto Nacional de Desarrollo Sustentable de la Pesca artesanal y de la Acuicultura de Pequeña Escala, Indespa, convoca a las organizaciones a postular al fondo Fiestas del Mar, llamado que dispone de 150 millones de pesos para apoyar hasta 50 organizaciones postulantes en el desarrollo de esta festividad.

El director nacional del Indespa, Leonardo Llanos Huerta, detalló que este llamado es dirigido a organizaciones compuestas exclusivamente por personas naturales en calidad de pescadores y/o pescadoras artesanales como, sindicatos, asociaciones gremiales, asociaciones y/o comunidades indígenas, cooperativas y organizaciones funcionales que realizan este tipo de conmemoración.

Llanos agregó que “para muchas caletas pequeñas esta festividad es el evento más importante del año, que promueve el turismo local en invierno y atrae a visitantes para fomentar el consumo de productos del mar y servicios locales. Es por ello, que queremos invitarlos a participar de este concurso y a celebrar juntos

las tradiciones de nuestro mar”, destacó el titular de Instituto.

Las organizaciones postulantes podrán acceder hasta \$3 millones para la compra de equipamiento, diseño y publicidad, o gastos y compras en productos del mar, asociados con la festividad. Las postulaciones cierran el 31 de marzo y se realizan a través del sitio institucional [www.indespa.cl](http://www.indespa.cl).

